

Ciudad de México, 02 de mayo de 2017.

LIC. JUAN FRANCISCO EALY ORTIZ

Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
del periódico "El Universal".

Nos referimos a la nota publicada en la Sección "El Caballito" del día 2 de mayo del año en curso en su prestigiado diario de circulación nacional, en la que, por cierto, se muestra gran preocupación por los salarios que reciben por su trabajo los trabajadores del Metro de la Ciudad de México.

Al respecto nos permitimos hacer las siguientes precisiones:

Durante más de 47 años de existencia del Organismo Público Sistema de Transporte Colectivo (Metro) los salarios de los trabajadores siempre han estado garantizados íntegros, conforme lo establece la legislación aplicable, de lo contrario los trabajadores organizados en su sindicato lo reclamarían oportunamente.

En torno a mi participación como ciudadano y no como militante en el Partido Verde, en el que gentilmente fui invitado a contender en un proceso electoral, con una muy digna colaboración, debo precisar que lo hice de manera responsable y respetando los principios de ese Instituto Político, trabajando en un proyecto común de obtener los mejores resultados, lo cual le permitió a ese Instituto Político contar con nueve diputados en el Congreso del Estado de México y cinco en la Asamblea Legislativa del entonces Distrito Federal. Después de esa ocasión no he vuelto a coincidir en otro proceso electoral con ese Partido.

Por lo que hace a los señalamientos de preocupación de los miembros de nuestro Sindicato por un presunto mal uso de las cuotas sindicales de los trabajadores del Metro, categóricamente señalo que eso no sucede, en tanto que periódicamente los recursos sindicales son auditados por los órganos de gobierno sindical correspondientes, especialmente por el Congreso Nacional de Delgados.

ATENTAMENTE

**POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
"FORTALEZA SINDICAL AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD"**

ING. FERNANDO ESPINO ARÉVALO
Secretario General